

FE DE ERRATAS N.º 02: PROCESO TEMPORAL DE SELECCIÓN DE PERSONAL N.º 03-2024-RSCC, BAJO EL D. LEG. N.º 276

La Comisión Permanente de Concurso Público del Proceso Temporal de Selección de Personal N.º 03-2024-RSCC, bajo el D. Leg. N.º 276, comunica a los postulantes el presente:

1.- DICE:

08	01	TRABAJADOR SOCIAL	Según perfil adjunto	A partir de la suscripción de contrato	- HOSPITAL CAMANA	S/ 5,300.00
09	01	TRABAJADOR SOCIAL	Según perfil adjunto	A partir de la suscripción de contrato	- SEDE DE LA RED DE SALUD - OPPDI	S/ 5,300.00

2.- DEBE DECIR:

08	01	TRABAJADOR SOCIAL	Según perfil adjunto	A partir de la suscripción de contrato	- SEDE DE LA RED DE SALUD - OPPDI	S/ 5,300.00
09	01	TRABAJADOR SOCIAL	Según perfil adjunto	A partir de la suscripción de contrato	- HOSPITAL CAMANA	S/ 5,300.00

CAMANA, 03 DE SETIEMBRE DEL 2024

LA COMISION



PRESIDENTE



MIEMBRO



SECRETARIO